



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y  
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RES.H.Nº 2071/24

SALTA, 20 DIC 2024

**VISTO:**

Expf le. 4638/2024

La presentación efectuada por la Secretaria Académica de la Facultad, Mg. Karina Carrizo, mediante la cual eleva el proyecto denominado: "FINDECAR 2025", y

**CONSIDERANDO:**

QUE el proyecto está destinado a:

- Estudiantes incorporados al programa en años anteriores.
- Estudiantes que no hayan finalizado el profesorado o licenciatura de las diferentes carreras de la Facultad de Humanidades, y que tengan 80% de la carrera aprobada, adeuden hasta 6 materias, o que habiendo aprobado todas las asignaturas del plan de estudios adeuden la presentación del trabajo final o el trabajo de tesis

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho No.583/24, aconseja aprobar y poner en vigencia el proyecto propuesto;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión Ordinaria del día 17/12/24)

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- APROBAR** y poner en vigencia el **PROYECTO FINDECAR 2025**, el cual como Anexo I, forma parte de la presente.

**ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER** y comuníquese a las Escuelas de la Facultad, Dirección de Alumnos, CUEH, y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

Mg. KARINA CARRIZO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa



ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN H.Nº

2071/24

PROYECTO FINDECAR 2025

La Facultad de Humanidades puso en marcha el plan FINDECAR (Finalización de Carrera), aprobado por Resol. CD N°628-21, como un programa que pretende revincular a estudiantes que no finalizaron el profesorado o licenciatura de las diferentes carreras, que tengan 80% de la carrera aprobada y/o que adeuden hasta 6 materias para finalizar la carrera. El propósito de este programa es el de garantizar el egreso de quienes no han podido finalizar sus estudios por diversas circunstancias.

El informe de Autoevaluación Institucional de la Universidad Nacional de Salta (2021-2022) y el Informe Preliminar de Evaluación Externa de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, evidencian la relación entre ingreso-egreso. En 2021 Humanidades tenía un total 7111 estudiantes entre confirmaciones de inscripciones a primer año (1055) y reinscripciones. En ese mismo año se registran 164 graduados-egresados, lo que equivale a un 5%, porcentaje que es más elevado que el arroja la universidad en su totalidad.

Esta distancia entre indicadores de ingreso-egreso se replica a nivel nacional. Por ello en las Facultades de Humanidades y Ciencias Sociales de las diferentes universidades se vienen generando programas específicos para garantizar la retención y el egreso<sup>1</sup>.

En el marco del FINDECAR 2024, se inscribieron un total 103 estudiantes, pertenecientes a todas las carreras de la facultad, a excepción de Antropología que, en esta oportunidad, no registró preinscriptos: 25% de Ciencias de la Comunicación, 18 % en Historia, 9 % en Letras y 47% en Ciencias de la Educación, 2% en Filosofía, que cumplían con los requisitos para participar. Son estudiantes activos que adeudan la tesis, o bien adeudaban hasta 6 (seis) materias, que cursaron carreras cuyos planes no tenían vigencia y que, al solicitar el cambio de plan, adeudaban hasta 6 materias. Con este grupo de Estudiantes, se sostiene el seguimiento a través de tutorías.

Del informe presentado por la Coordinadora del programa se puede concluir que:

- Las/los estudiantes que forman parte de FINDECAR tienen obligaciones de tipo laboral, familiar y económicas que lleva a que el estudio y preparación de las materias para rendir deba sostenerse con mucho esfuerzo y en muchos casos sea relegado frente a otras prioridades. No obstante, manifiestan intención de sostenerse en la carrera con firme determinación.
- Se rescata la valiosa tarea de los y las tutoras Docentes, quienes representan el puente entre los estudiantes y la universidad, con acciones sostenidas que continúan permitiendo que este tipo de programas se consoliden como una política educativa de acompañamiento y de fomento al egreso de estudiantes que apuestan a su formación en la Universidad Pública.
- Se destaca la necesidad de sostener el trabajo de acompañamiento académico, anímico y entre pares estudiantes. Se valoran positivamente las instancias colectivas y en grupos porque refuerza la pertenencia y la necesidad de alcanzar juntos el objetivo.
- Es necesario conocer al estudiantado con sus particularidades, situaciones económicas, laborales, familiares y de salud que influyen en su trayectoria para gestionar mejores estrategias de acompañamiento en la finalización de la carrera.
- Es preciso señalar que al igual que otros años, en general, se observa que los estudiantes de las diversas carreras suelen adeudar las mismas asignaturas, con muy pocas variaciones<sup>2</sup>.
- En Educación el acompañamiento, se realizó a través de reuniones semestrales, seguimiento a través de correo electrónico, mediación con las cátedras, grupos de pares, logrando intercambios de tipo académico y colaborativo. Se destaca este año un remarcado trabajo

<sup>1</sup> Programa de Fortalecimiento de las Trayectorias Estudiantiles, Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Quilmes

Programa "rEGRESAR UNR" (RESOLUCIÓN C.S. N° 228/2023), Facultad de Humanidades y Artes, UNR.

Programa de Ingreso, Permanencia y Graduación (IPG), Facultad de Ciencias Humanas (FCH) – UNICEN

Proyecto TRACES, de acompañamiento a las Trayectorias Académicas Estudiantiles. Facultad de Educación, U.N.Cuyo

<sup>2</sup> Ver informe adjunto.



2071/24

respecto a la elaboración de las tesis, la realización de un encuentro denominado, "Taller de orientación de tesis: Los primeros pasos para la investigación" y el trabajo sostenido con 8 tesis, de las cuales una de ellas ha presentado su diseño. Respecto de las materias para rendir, se viene trabajando en la dificultad para preparar las materias, entendiéndose que puede relacionarse con "la falta de integración cognitiva por parte de los estudiantes de los conocimientos tanto del área sociopolítica y la carrera en general".

- En Letras, se puso a disposición de las y los estudiantes los correos electrónicos de las cátedras, los programas de las materias, el material bibliográfico, apuntes teóricos y trabajos prácticos actualizados con el propósito de crear un repositorio de digital. Se generaron grupos de cooperación y de apoyo entre pares, para estudiar y darse ánimo y presentarse a rendir. Esto permitió intercambiar vivencias y emociones respecto principalmente al desánimo, situaciones laborales y asuntos familiares que impidieron presentarse en las últimas mesas de examen. Es necesario advertir que las últimas materias exigen lectura de bibliografía específica y de variados textos literarios con análisis de lo leído. Las cursantes fueron mujeres y sus presentaciones a exámenes se vieron dificultadas por cuestiones laborales, motivos de salud personal y/o familiar, maternidad, motivos económicos.
- En Antropología<sup>3</sup> un estudiante con tema aprobado se encuentra en pleno trabajo de campo, otro presentó el diseño de tesis y un tercero está terminando el diseño y en búsqueda de dirección. Otros dos estudiantes están preparando sus diseños. En cuanto a materias que adeudan, tres estudiantes están listos para rendir, dos continúan preparándose para rendir. Se destaca que la carrera trabaja colectivamente con los equipos docentes de las asignaturas más adeudadas, mediación del tutor a cargo con los y las docentes a cargo en la realización de adecuaciones para las evaluaciones de estudiantes en el programa.
- En el caso de Filosofía, se trabaja con dos estudiantes, una de ellas aun finalizando Seminario de tesis e iniciando la elaboración de la propia tesis para lo cual se acompañó en la búsqueda de director/a y apoyo para el diseño de la tesis. El otro estudiante se encuentra en etapa de elección del tema y búsqueda de dirección de tesis. También se destaca que la Escuela trabaja en para reforzar el espacio de Seminario de tesis para que pueda convertirse en una instancia más provechosa para la realización de la misma, ya que se observa una falta de articulación entre el cursado de la asignatura y el proceso de elaboración del trabajo final.
- En Ciencias de la Comunicación se fortaleció la vinculación de los estudiantes con los equipos docentes y el asesoramiento sobre la metodología de trabajo informada por las cátedras. Se trabajó con la materia más adeudada y actualmente la mayoría de los y las estudiantes se ha abocado al desarrollo de sus trabajos de tesis y la preparación de otras materias adeudadas. Las tutoras han reforzado el trabajo con el Observatorio de Tesis Comunicacionales (OTC), redefiniendo estrategias de acompañamiento, esto contribuyó a que los estudiantes en proceso de realización de sus tesis pudieran avanzar en la confección de sus diseños. Se destaca que se pudo trabajar muy bien con los equipos docentes de las cátedras compartiendo, materiales, bibliografía, apuntes y facilitado horas de consulta virtual. No obstante, a nivel general se observa que debe trabajarse en un mejor aprovechamiento del espacio y las posibilidades que las cátedras ofrecen en el marco del programa.
- En Historia se organizó el trabajo a través de una encuesta que permitió caracterizar al grupo, acercarlos a las cátedras y revisar las regularidades de las materias que deben. En su mayoría adeudan materias del periodo contemporáneo. En la materia más adeudada resultó dificultoso acceder a la bibliografía, principalmente en relación a la predisposición del docente a cargo, por lo que se recurrió a la escuela de la carrera para brindar ayuda y apoyo a los estudiantes en este sentido. En este sentido, cabe mencionar también que, desde el rol de tutores, se realizó un registro exhaustivo de las cátedras en relación a información de contacto, programas de las asignaturas, material bibliográfico, vías de comunicación, espacios virtuales, etc. En cuanto al trabajo en tesis, se avanzó, ya hay una tesis en pleno trabajo, Hubo presentaciones de diseños de tesis que iniciaron su trabajo en 2023 y en otros casos continúan con la lectura y la definición de preocupaciones, tema, problema.

<sup>3</sup> Se recuperó el contacto con estudiantes del FINDECAR 2023.





2021/24

- Es necesario pensar en nuevas modalidades de evaluación por parte de los docentes a estudiantes Findecar, dada la peculiaridad que los caracteriza. Sin embargo, en algunos casos se advierte cierta resistencia por parte de las cátedras. Se debe seguir trabajando con los equipos docentes a cargo de las asignaturas más adeudadas y reforzar la importancia de revisar sus propuestas de cátedra en pos de promover la finalización de las trayectorias académicas de los estudiantes en esta situación.

**Destinatarios:**

- ✓ Estudiantes incorporados al programa en años anteriores.
- ✓ Estudiantes que no hayan finalizado el profesorado o licenciatura de las diferentes carreras de la Facultad de Humanidades y que:
  - tengan 80% de la carrera aprobada
  - adeuden hasta 6 materias
  - habiendo aprobado todas las asignaturas del plan de estudios adeudan la presentación del trabajo final o el trabajo de tesis

**Requisitos:**

- ✓ Completar el formulario de pre inscripción al Plan Findecar, en un Google form.
- ✓ La Coordinación del programa y la Secretaría Académica de la Facultad de Humanidades evaluará conjuntamente con Dirección de Alumnos los formularios de pre inscripción. Posteriormente se confirmará el trámite de inscripción si se cumple con los requisitos establecidos para la finalización de la carrera (80% de la carrera aprobada y/o que adeuden hasta 6 materia y estudiantes que hayan aprobado todas las asignaturas del plan de estudios, pero adeudan la presentación del trabajo final o el trabajo de tesis).
- ✓ Confirmada la inscripción el/la tutor/a de la carrera correspondiente se pondrá en contacto con el/la interesado/a.

**Implementación del Plan FINDECAR**

La Facultad de Humanidades para poner en práctica este Plan, realizará las diferentes acciones:

- 1- Realizará una campaña de sensibilización y difusión para dar a conocer el proyecto de finalización de carrera.
- 2- Se autorizará la inscripción sólo a estudiantes de planes vigentes y con equivalencias ya aprobadas.
- 3- Se nombrará un/a coordinador/a para la implementación del Plan Findecar, cuyas funciones serán:
  - ✓ Conformar un equipo de tutores/as. Para ello se solicitará a las Comisiones Directivas de las diferentes carreras de la Facultad nombren un-a docente tutor-a para orientar a la población estudiantil inscripta que solamente adeuda la tesis.
  - ✓ Diseñar con las/os tutores estrategias formativas desde lo virtual, apoyadas en recursos tecnológicos, atendiendo a las medidas vigentes en la Universidad Nacional de Salta que priorizan el punto de vista estrictamente sanitario por la Pandemia de Covid-19.
  - ✓ Coordinar las actividades diseñadas con la Secretaría Académica y la Dirección de Alumnos de la Facultad de Humanidades.
  - ✓ Articular acciones con el Programa AcompañarTE para que sus tutores estudiantiles apoyen la labor de tutoría y vinculación con las cátedras.

**Las funciones del Tutor/a serán:**

- ✓ Establecer un plan de trabajo con el/la estudiante.
- ✓ Favorecer la comunicación entre estudiantes y equipos de cátedra.
- ✓ Coordinar con las Comisiones Directivas de las diferentes carreras la orientación para la búsqueda de director de tesis, para la población de estudiantes que sólo adeuda tesis o trabajo final.





Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y  
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

2071/24

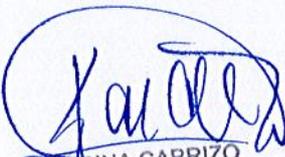
- ✓ Facilitar el acceso a la bibliografía solicitada por cada equipo de cátedra.
- ✓ Establecer un cronograma de encuentros virtuales y/o presenciales con estudiantes a fin de realizar el seguimiento del plan diseñado. Las tutorías se podrán realizar de manera grupal y/o individual, orientando los procesos de aprendizaje de la población estudiantil.

**Presupuesto**

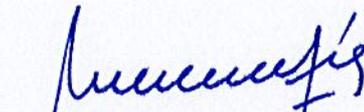
El funcionamiento del proyecto contempla previsiones presupuestarias para un año.

	Cargo
1	Coordinador Docente. Cargo con retribución equivalente a un JTP con dedic. Simple (imputado a cargo de planta decanato)

**Duración del Plan FINDECAR:** Febrero a Diciembre de 2025

  
Mg. KARINA CARRIZO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades-UNSa



  
Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades-UNSa